
CPE No. 73-9-2026-015686 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN SUMINISTRO MATERIALES LABORATORIO 2026

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Lun 1/06/2026 12:00

Para Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena4.onmicrosoft.com>

CC Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>; Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>; Angie Daniela Reyes Taborda <adreyes@sena.edu.co>; Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>

 4 archivos adjuntos (4 MB)

11GCCO_1.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-015686 - NIS 2026-02-231735 - 6-1-2026.pdf; 13.3 AUTORIZACION_REGIONAL_MATERIALES LABORATORIO-.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026.pdf; 2RADIC_1.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-015686 - NIS 2026-02-231735 - 6-1-2026.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-015686-(73)-731010-+ (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ--SOLI.html;

Apreciado(a) * (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2026-015686	2026-02-231735	6/1/2026 11:59:12 AM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN SUMINISTRO MATERIALES LABORATORIO 2026

73-9123-1

Espinal,

PARA: ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ - Director (E) Regional Tolima
DE: Subdirectora (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Suministro Materiales Laboratorio 2026

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE LABORATORIOS PARA LOS PROGRAMAS TITULADA, COMPLEMENTARIAS, CAMPESENA, PRODUCCIÓN DE CENTRO Y ARTICULACION CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2026.” Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

MALLERLY VALDERRAMA CASTRO
SUBDIRECTORA (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administracion Documentos

- Planta

grupoadmondocumentos@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAcomunica